

Documento de Cooperación Técnica

I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	REGIONAL
▪ Nombre de la CT:	Innovaciones tecnológicas para mejorar la transparencia y la integridad en América Latina y el Caribe (Fase III)
▪ Número de CT:	RG-T4229
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Vieyra, Juan Cruz (IFD/ICS) Líder del Equipo; De Simone, Francesco (IFD/ICS) Jefe Alternativo del Equipo de Proyecto; Alejandra Aguilar (IFD/ICS); Dassen, Nicolas (IFD/ICS); Jimenez Mosquera, Javier I. (LEG/SGO); Sebastian Del Hoyo (IFD/ICS); Vivian Purcell (IFD/ICS)
▪ Taxonomía:	Apoyo al Cliente
▪ Operación a la que la CT apoyará:	.
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	.
▪ Beneficiario:	Argentina, Honduras y República Dominicana
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	Fondo de Transparencia(AAF); OC SDP Ventanilla 2 - Instituciones(W2C)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	Transparency Trust Fund (AAF): US\$500,000.00 OC SDP Window 2 - Institutions (W2C): US\$200,000.00 Total: US\$700,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	24 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	Junio 2023
▪ Tipos de consultores:	Consultores Individuales y Firmas Consultoras
▪ Unidad de Preparación:	IFD/ICS-División de Innovación para Servir al Ciudadano
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	IFD/ICS-División de Innovación para Servir al Ciudadano
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2020-2023:	Productividad e innovación; Capacidad institucional y estado de derecho

II. Objetivos y Justificación de la CT

2.1 **Contexto.** Los países de la región afrontan el desafío de impulsar el crecimiento económico mediante políticas de gasto e inversión pública efectivas que a su vez permitan reducir la pobreza y fortalecer la confianza en las instituciones públicas. En este contexto, la integridad y transparencia en la gestión de los recursos públicos son aspectos fundamentales para: (i) fortalecer la asignación y ejecución del gasto público; (ii) reducir brechas de género y riesgos derivados del cambio climático; (iii) garantizar la eficiencia de los proyectos de inversión pública a nivel nacional y subnacional para un desarrollo equitativo; (iv) fortalecer el control interno, externo y la rendición de cuentas; (v) mejorar el clima de negocios para impulsar inversiones; y (vi) aumentar la participación y la confianza de los ciudadanos en la gestión, las políticas y las instituciones.

- 2.2 Se considera que la transparencia y la integridad son medios para fortalecer la capacidad institucional y el estado de derecho¹. Prevenir y controlar la corrupción implica contar con instituciones, políticas, procesos y sistemas de información que sean flexibles, abiertos, eficientes y fiables. Las reformas institucionales para reducir la corrupción podrían generar alrededor de US\$1 billón en ingresos fiscales por año o 1,25% del PIB global (FMI, 2019)². Los países que reducen significativamente la corrupción son recompensados con aumentos en los ingresos fiscales, los cuales son estratégicos durante la transición hacia la reactivación económica y social.
- 2.3 **Justificación.** El Marco Sectorial de Transparencia e Integridad del BID señala la importancia de apoyar a los países en la adopción estratégica y oportuna de estándares internacionales en materia de transparencia e integridad. Esta Cooperación Técnica (CT) se alinea con esta recomendación en tanto busca apoyar a los países en la implementación de estándares e iniciativas internacionales como *Open Contracting*³, CoST⁴, OGP⁵, GIFT⁶, EITI⁷, GAFI⁸, FMI⁹ y OCDE¹⁰, entre otros (ver anexo V)¹¹. Adicionalmente, apoya la credibilidad y la confianza pública¹² lo cual es un factor crucial en el manejo de las crisis y la reactivación económica. La evidencia sugiere que la falta de calidad institucional afecta la confianza de los ciudadanos hacia el gobierno, la productividad y el crecimiento económico¹³.
- 2.4 Mejorar la transparencia a lo largo del ciclo de presupuesto, la inversión y la contratación pública implica promover la capacidad institucional y brindar a los países soluciones innovadoras que permitan fortalecer la gestión, análisis y visualización de la información¹⁴. Por eso, es fundamental contar con herramientas tecnológicas a partir de las cuales se fortalece la gestión de información de manera oportuna, que permitan tomar decisiones informadas sobre la utilización de los recursos públicos y que, a su vez, permitan brindar trazabilidad a lo largo del ciclo de definición, ejecución y control de los recursos. Las nuevas tecnologías son herramientas claves para promover el monitoreo, el seguimiento y la rendición de cuentas¹⁵. Adicionalmente, se promueven mecanismos institucionales e incentivos que permiten acelerar la digitalización de gobiernos, sectores y territorios.
- 2.5 Esta CT brindará apoyo a los países para que los esfuerzos sean liderados desde los propios gobiernos, lo que permitirá fortalecer las capacidades institucionales y la generación de conocimiento, impulsando la: (i) integración de sistemas de información para la toma de decisiones; (ii) transparencia activa a través de plataformas digitales¹⁶; y (iii) participación de

¹ [BID \(2019\). Segunda actualización de la Estrategia Institucional. Soluciones de desarrollo que aceleran el crecimiento y mejoran vidas.](#)

² [BID \(2020\). Documento de Marco Sectorial de Transparencia e Integridad.](#)

³ [https://www.open-contracting.org/es/.](https://www.open-contracting.org/es/)

⁴ [https://infrastructuretransparency.org/.](https://infrastructuretransparency.org/)

⁵ [https://www.opengovpartnership.org/es/.](https://www.opengovpartnership.org/es/)

⁶ [http://www.fiscaltransparency.net/.](http://www.fiscaltransparency.net/)

⁷ [https://eiti.org/es.](https://eiti.org/es)

⁸ [http://www.fatf-gafi.org/publications/fatfrecommendations/documents/fatf-recommendations.html.](http://www.fatf-gafi.org/publications/fatfrecommendations/documents/fatf-recommendations.html)

⁹ <https://www.imf.org/en/About/Factsheets/Sheets/2016/07/27/15/45/Standards-for-Data-Dissemination>

¹⁰ <http://www.oecd.org/corruption-integrity/explore/oecd-standards/integrity-recommendation/>

[http://www.oecd.org/tax/transparency/.](http://www.oecd.org/tax/transparency/)

¹¹ A su vez, estos estándares son herramientas que pueden facilitar la consecución del [ODS 16](#).

¹² [OECD y BID \(2020\). Panorama de las Administraciones Públicas América Latina y el Caribe.](#)

¹³ [BID \(2020\). Documento de Marco Sectorial de Transparencia e Integridad.](#)

¹⁴ [Hayman \(2020\). Emergency Procurement for COVID-19: Buying Fast, Open and Smart.](#)

¹⁵ [Kumar By Adi Kumar, Leah Pollack, Navjot Singh, and Catharina Wrede Braden. Crisis nerve centers: Supporting governments' responses to coronavirus.](#)

¹⁶ La administración y el derecho de uso de las herramientas tecnológicas creadas a través de esta CT son traspasados a los países mediante Carta-Convenio.

la ciudadanía. Además de garantizar la debida apropiación por parte de los gobiernos, esto permitirá mejorar la homologación, calidad de datos y adopción de estándares internacionales por parte de las entidades públicas y realizar diagnósticos de la gestión de recursos públicos en la región.

- 2.6 Asimismo, esta CT complementa y representa una evolución de la iniciativa [MapalInversiones](#) que ha sido clave para el diseño y puesta en práctica de plataformas intuitivas¹⁷, centradas en la georreferenciación de datos y la trazabilidad de los recursos públicos. Esta iniciativa ha demostrado importancia corporativa para el BID (ver Anexo XII), aprovechando economías de escala¹⁸ y brindando resultados concretos en eficiencia en la ejecución de los recursos públicos en trece países¹⁹. Adicionalmente, este proyecto enfocado en el fortalecimiento de la gestión de la información se complementa con la [ATN/AA-18179-RG, ATN/OC-18180-RG](#) diseñado para apoyar a las Entidades de Fiscalización Superior en sus esfuerzos para fortalecer y modernizar su desempeño en el control de la gestión pública particularmente ante los desafíos que plantea la pandemia, y con la [ATN/AA-17921-RG](#) para mejorar el trabajo prestado por los países miembros del BID en materia de transparencia y rendición de cuentas.
- 2.7 En la primera fase ([ATN/AA-15682-RG](#)) se desarrolló el concepto de [MapalInversiones](#) a nivel regional, se creó un motor de búsqueda y se diseñó un modelo experimental de evaluación de impacto. Las fases II y III ([ATN/AA-16773-RG](#) y [ATN/OC-17104-RG](#), ejecutadas en su totalidad) plantearon innovaciones en temas como: (i) los mecanismos de interacción en la plataforma para el control social de las inversiones; (ii) la visualización de información sobre sectores a nivel territorial, sectorial y por fuente de financiación; (iii) una mayor participación ciudadana²⁰. La Fase IV ([ATN/AA-18047-RG, ATN/OC-18048-RG](#)), desarrolló un módulo para el monitoreo, seguimiento, control y evaluación sobre el uso recursos públicos y las medidas complementarias para la atención de la crisis del COVID-19 (programas, subsidios, contratos), datos abiertos y la articulación con canales de integridad y control (ver modelo conceptual en Anexo XI). Como parte del proceso de mejora continua e incremental de [MapalInversiones](#); en una nueva etapa ([ATN/AA-18638-RG, ATN/OC-18637-RG](#)) se han logrado importantes avances para dar una trazabilidad más completa a los recursos públicos al lograr vincular los sistemas de planificación, presupuestación y compras públicas. Asimismo, se ha podido avanzar en, por un lado, en la creación de algoritmos que permiten crear alertas tempranas sobre eventos atípicos que ocurren en las diferentes etapas del proceso de contratación pública, y por otro, en la digitalización de procesos para administrar información de proyectos de inversión pública de manera más eficiente a través de repositorios digitales de carga de datos conectados con las plataformas de rendición de cuentas ([ATN/AA-19268-RG, ATN/OC-19269-RG](#)).

¹⁷ <https://www.iadb.org/es/reforma-modernizacion-del-estado/paises>.

¹⁸ En el caso de Colombia, la plataforma MapaRegalias ha conllevado a dos préstamos de inversión ([2977/OC-CO](#) y [3594/OC-CO](#)). Uno para fortalecer la capacidad de gestión de información del Departamento Nacional de Planeación (DNP) que implementó MapalInversiones a nivel nacional, y una segunda operación para fortalecer la gestión de información en el sector minero energético. En el caso de Paraguay ([5244/OC-PR](#)) y República Dominicana ([5062/OC-DR](#)), MapalInversiones y el Módulo COVID-19 fueron incluidos como medidas en préstamos de apoyo presupuestario. En el caso de Paraguay, Honduras, Argentina y República Dominicana, la iniciativa MapalInversiones está llevando adelante la realización de diagnósticos de mayor escala con perspectivas de trabajo operativo entre el BID y los países.

¹⁹ Colombia, Jamaica, Bahamas, Argentina, Perú, Trinidad y Tobago, Paraguay, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Honduras, Barbados y Panamá.

²⁰ La participación por medios virtuales es un mecanismo fundamental para contribuir a la eficiencia de la inversión pública (BID, de próxima publicación).

- 2.8 A lo largo de los últimos años, el BID a través de MapalInversiones ha logrado una serie de avances de suma utilidad para los países de la región, entre los cuales se puede mencionar: (i) mejoras continuas en el diseño de las plataformas, optimizando la experiencia de los usuarios; (ii) incorporación de nuevas capas de datos prioritarios sobre el uso de los recursos públicos²¹; (iii) mejoras de los mecanismos de participación ciudadana incluidos en la plataforma²²; (iv) mejoras críticas en las capas de gestión y utilización de herramientas de analítica, incluyendo la creación de un sistema de alertas tempranas en materia de compras y contrataciones vinculado a MapalInversiones; (v) se generó y divulgó conocimiento sobre los resultados del trabajo en los países, incluyendo las lecciones aprendidas; (vi) se implementaron nuevos estándares para medir la calidad de información a disposición del público; (vii) se ha potenciado el diálogo y colaboración técnica con el sector privado y la sociedad civil, incluyendo la coordinación de actividades con Microsoft²³, la Fundación Gordon y Betty Moore, Transparencia Internacional y la iniciativa *Open Contracting*, entre otros; (viii) la realización de cursos para periodistas sobre el uso de datos de MapalInversiones para impulsar su utilización por audiencias de interés; y (ix) la implementación de recomendaciones conceptuales y funcionales recibidas a partir de talleres regionales sobre MapalInversiones²⁴.
- 2.9 El impacto de las plataformas de la iniciativa MapalInversiones ha sido medido a través de evaluaciones cuantitativas y cualitativas que han demostrado: (i) mejoras en el desempeño de los proyectos de inversión pública a partir de la divulgación de información, por ejemplo en Colombia generó una mejora en la eficiencia de la ejecución de casi 8 p.p. desde su lanzamiento en 2014 y en Costa Rica los proyectos presentan un mejor desempeño financiero de hasta 15 p.p un año después del lanzamiento; (ii) un mayor control ciudadano a través de visitas a la plataforma, en Argentina más de un millón y medio de usuarios han utilizado la plataforma registrando más de 400 comentarios por parte de la ciudadanía; y (iii) una mayor cobertura periodística en temas de rendición de cuentas de los gobiernos a partir de la utilización de datos de MapalInversiones. Este impacto ha sido divulgado por diversos medios tanto académicos como de sociedad civil²⁵.
- 2.10 **Beneficiarios y audiencia de las plataformas.** Los beneficiarios serán los gobiernos centrales de países prestatarios miembros del Banco que se unan a la iniciativa y principalmente Ministerios de Hacienda o Finanzas. Los países beneficiarios brindarán información que se requiera para el desarrollo de los productos y actividades de la CT. Adicionalmente trabajarán juntamente con el equipo técnico del Banco en definir las funcionalidades, identificar y dar acceso las bases de datos requeridas, y motivar la participación de diversos actores institucionales que se puedan identificar en el marco de la implementación de la CT. De igual manera tendrán un rol clave en la implementación de las campañas de comunicación que sean oportunas para dar a conocer la información o nuevas funcionalidades de cara a la ciudadanía. Honduras, Argentina y República Dominicana serán

²¹ Se incorporó información de programas presupuestales, subsidios, compras públicas, contratos, donaciones, financiamiento y avance de los recursos previstos para la ley de emergencia COVID-19, además de información de proyectos de inversión con su costo, duración, etapas, fuentes de financiación.

²² Entre las mejoras desarrolladas se incluye el desarrollo de consultas cerradas a través de encuestas, un módulo de comentarios abiertos y la administración de la participación ciudadana.

²³ [The IDB and Microsoft Tackle Transparency, Integrity and Anti-Corruption Challenges through Technological Innovation.](#)

²⁴ Ver [blogpost](#) publicado en 2022.

²⁵ Entre las publicaciones destaca: [Procesos de compra pública durante el COVID-19 en América Latina: Desafíos, respuestas y próximos pasos](#), [Cerrando la brecha en rendición de cuentas sobre la COVID: Portal de presupuesto y compras COVID-19 de Paraguay](#), y [MapalInversiones: Aportes desde la ciudadanía para mejorar la transparencia de la inversión pública en el Perú.](#)

los primeros beneficiarios. En el caso de Honduras la entidad beneficiaria será la Secretaría de Finanzas. En Argentina la entidad beneficiaria será el Ministerio de Obras Públicas. En República Dominicana la entidad beneficiaria será la Dirección General de Inversión Pública. La selección de países beneficiarios adicionales se realizará de conformidad a los criterios establecidos en el Anexo VII y en cualquier caso no afectará el objetivo de la CT, el alcance de los componentes y el costeo asociado a la CT. La audiencia serán gobiernos nacionales, provinciales y municipales, sociedad civil, empresas, entidades de carácter sectorial, organismos de cooperación y organismos de control estatal quienes podrán utilizar la plataforma MapalInversiones para monitorear proyectos de inversión, gasto público y compras y contrataciones.

- 2.11 En el caso de Honduras, se advierten limitaciones en la rendición de cuentas a la ciudadanía, especialmente en lo que refiere a la información presupuestal con perspectiva de género y cambio climático. Con base en este desafío la CT buscará apoyar la ampliación de la plataforma Honduras Inversiones mediante la incorporación de nuevas funcionalidades y conjuntos de datos de presupuesto, inversiones y contrataciones públicas con foco en la reducción de brechas de género y mitigación y adaptación al cambio climático. En República Dominicana existen debilidades en la información provista a la ciudadanía que proviene del sistema de inversión pública y otros sistemas utilizados para reportar el gasto público. Es por ello que la CT apoyará la expansión de la plataforma MapalInversiones para incluir nuevas funcionalidades en lo que respecta principalmente a la rendición de cuentas sobre la inversión pública. En Argentina, existen desafíos en la apropiación por parte de la ciudadanía de las herramientas de control existentes y en la gestión de información para implementar planes de desarrollo territorial. Por ello la CT promoverá mejoras en la usabilidad de la plataforma MapalInversiones y brindará apoyo técnico para que el Ministerio de Obras Públicas asista a gobiernos locales en la adopción de herramientas de gestión de información que permitan incrementar la eficiencia de la inversión pública en los niveles subnacionales de gobierno. Adicionalmente esta CT es crítica para continuar mejorando los componentes de las plataformas a nivel regional, lo cual impacta en mejoras en los trece países que actualmente están implementando la iniciativa MapalInversiones.
- 2.12 Con el objetivo de fortalecer la transparencia y la participación ciudadana y las capacidades de los estados en inteligencia artificial, esta CT permitirá también construir e implementar funcionalidades sobre modelos NLP²⁶ y GPT²⁷ dentro de las plataformas MapalInversiones. Esto posibilitará fortalecer la participación ciudadana y lograr una mejor experiencia de usuario dentro de las plataformas, por ejemplo a través de conversaciones naturales mediante un prototipo de "chatbot" basado en inteligencia artificial (ver Anexo XIV).
- 2.13 **Objetivo.** El objetivo de esta Cooperación Técnica (CT) es profundizar el apoyo a los países para mejorar la transparencia e integridad de los sistemas de presupuesto, inversión y contratación pública mediante la innovación en mecanismos de participación ciudadana, la implementación de herramientas tecnológicas para fortalecer la gestión de la información, el desarrollo de capacidades en las entidades públicas y la promoción de mecanismos institucionales e incentivos que permitan acelerar la transformación digital de gobiernos y reducir las brechas de género y el impacto climático.
- 2.14 Este objetivo se alcanzará a partir de las siguientes actividades: (i) identificando conjuntos de datos prioritarios de los recursos presupuestales, la ejecución presupuestaria, las

²⁶ Natural language processing: <https://learn.microsoft.com/en-us/azure/architecture/data-guide/technology-choices/natural-language-processing>.

²⁷ Generative Pre-trained Transformer: <https://openai.com/research/gpt-4>.

contrataciones públicas y la inversión pública; (ii) generando visualizaciones, tableros y herramientas que ayuden con la analítica de datos para la toma de decisiones; (iii) desarrollando una metodología común que contemple modelos de datos y documentos estandarizados y que permita el análisis, la divulgación y la comparación entre países; (iv) generando capacidades institucionales que permitan dar cuenta del cumplimiento de estándares internacionales en materia de transparencia e integridad; (v) potenciando los espacios de participación ciudadana mediante prototipos de chatbot de inteligencia artificial; (vi) promoviendo una comunidad de buenas prácticas y un observatorio regional conformado por la sociedad civil, el sector privado y el sector público, que permita dar seguimiento a la evolución de las plataformas en los países; (vii) continuando con la generación de conocimiento sobre los impactos de la transparencia e integridad, con un foco particular en la recuperación económica de los países vía ahorros fiscales y eficiencia en el gasto; y (viii) identificando nuevas oportunidades programáticas que permitan apoyar la transformación digital en los países beneficiarios.

2.15 **Alineación Estratégica.** Esta CT es consistente con la Segunda Actualización de la Estrategia Institucional (UIS) (AB-3190-2), y se alinea estratégicamente con la prioridad estratégica de Productividad e Innovación, mediante la implementación de plataformas digitales para impulsar la transparencia activa. Asimismo, se alinea con el tema transversal de Capacidad Institucional y Estado de Derecho, poniendo énfasis en promover la transparencia y la integridad en la región mediante la adopción de nuevas tecnologías en el sector público impulsando la rendición de cuentas, potenciando la participación ciudadana y promoviendo la reactivación económica a través de ahorros fiscales y mayor eficiencia en el gasto. A su vez, la operación está alineada con el Marco de Resultados Corporativo 2020-2023 (GN-2727-12), en particular con el indicador No.26 “Instituciones con capacidades gerenciales y de tecnología digital reforzadas”. Además, la CT es consistente con el Marco Sectorial de Integridad y Transparencia del Banco (GN-2981-2), apoyando puntualmente las líneas de acción sugeridas para la integridad del sector público (¶¶0). La CT se alinea con las Estrategias del Grupo BID en República Dominicana (GN-3084), Argentina (GN-3051) y Honduras (GN-2944). En República Dominicana se alinea a través de los siguientes objetivos estratégicos: (i) aumentar la eficiencia del gasto público; y (ii) mejorar la calidad del servicio civil y la transparencia en la gestión pública. En Argentina la CT se alinea a través de los objetivos estratégicos: (i) gobierno digital; y (ii) mejorar la eficiencia técnica y asignativa del gasto público. En Honduras se alinea a través de los siguientes objetivos estratégicos: (i) mejorar la gestión del presupuesto; y (ii) mejorar la calidad y eficiencia del gasto público. Finalmente, la CT se alinea con el área prioritaria 3: Instituciones eficaces, eficientes y transparentes del Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario (GN-2819-14) mediante los siguientes objetivos: (i) contribuir a políticas e instituciones públicas más efectivas, eficientes, transparentes y centradas en la ciudadanía; y (ii) fortalecer la aplicación del estado de derecho y la lucha contra la corrupción, incluyendo el fomento de la transparencia y la integridad y la seguridad y justicia ciudadanas.

III. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

- 3.1 La CT se organiza en tres componentes que respetan la lógica del trabajo con los países en el marco de MapalInversiones. Las actividades mencionadas a continuación son llevadas adelante en todos los países beneficiarios.
- 3.2 **Componente I: Identificación de las necesidades institucionales y digitales (US\$220.000).** Este componente apoyará la aplicación de una metodología estándar desarrollada a partir de principios de Arquitectura Empresarial para capturar las necesidades y requerimientos de las contrapartes (ver Anexo VIII). Este insumo será fundamental para establecer un mapeo de los sistemas de información y el nivel de madurez digital en cada

país beneficiario. A tal fin, las siguientes actividades se llevarán a cabo mediante la contratación de consultorías individuales: (i) realizar el inventario de plataformas, flujos de información, caracterización de las entidades que generan información, relevamiento de datos, servicios web para conexión automática a las bases de datos, indicadores, ciberseguridad y tecnologías de información disponibles en las diferentes agencias (presupuesto, contrataciones públicas, inversión pública, bancos de proyectos, sistemas de transferencias y subsidios, entre otros); (ii) analizar qué información se puede publicar con base en el marco legal y regulatorio existente; (iii) identificar los procesos de negocio y de monitoreo que estos sistemas de información soportan; (iv) identificar los riesgos y puntos de control para el desarrollo de alertas tempranas o red flags en compras y contrataciones públicas; y (v) identificar requerimientos institucionales para la digitalización de procesos que apunte a mejorar la administración de los proyectos de inversión pública a través de repositorios digitales para la entrada de datos. El resultado esperado de este componente es una mejora en el conocimiento de los sistemas de información, portales existentes y procesos en cada uno de los países, previamente y durante el proceso de desarrollo. Esto posibilitará: (i) identificar y analizar las oportunidades de mejora de los sistemas de información; (ii) determinar qué información puede ser publicada con base en el marco legal y regulatorio existente y las políticas gubernamentales; (iii) identificar posibles mejoras en los flujos de datos, los sistemas de integración y las tecnologías utilizadas por las entidades responsables de la administración de la información presupuestaria, de inversión y de contratación pública; y (iv) identificar oportunidades para la implementación de sistemas de alertas tempranas en compras y contrataciones públicas.

- 3.3 **Componente II: Desarrollo, implementación, entrega y sostenibilidad de herramientas digitales de información, visualización y toma de decisiones (US\$328.000).** Sobre la base del modelo de componentes (*back-end*) y visualización (*front-end*) para la transparencia en la trazabilidad en la totalidad del ciclo presupuestario, desde el origen de los recursos hasta el impacto generado por los bienes y servicios entregados, este componente apoyará las siguientes actividades mediante la contratación de consultorías individuales: (i) diseño y desarrollo de herramientas para la visualización de información estructurada y no estructurada sobre indicadores presupuestales, de inversión, contratación pública, resultados e impacto; (ii) construcción de flujos, analítica y mejora en la calidad de la información a lo largo de los sistemas presupuestales, de compra e inversión pública; (iii) parametrización de componentes de software, mecanismos de integración de información, ciberseguridad y desarrollo de funcionalidades de datos abiertos en el marco de las plataformas a ser creadas; (iv) identificación de patrones y tendencias sobre ineficiencias en la asignación y ejecución de recursos públicos; y (v) seguimiento, evaluación, transferencia de conocimiento²⁸ y monitoreo de las plataformas existentes en los países y fortalecimiento de la usabilidad de las plataformas y herramientas con el aporte de los actores clave en cada país. El resultado esperado de este componente es una nueva versión de las plataformas informáticas que soportan de manera integral la información del presupuesto, inversiones, contratación pública, resultados e impactos. Esto posibilitará: (i) diseñar y desarrollar de proyectos piloto de visualización de datos, incluyendo el análisis y reporte del nivel de calidad de la información a publicar y la creación y optimización de mecanismos de actualización del estado y calidad de la información que será visualizada en la plataforma; (ii) parametrización de componentes *software*, mecanismos de integración de la información, ciberseguridad y desarrollo de funcionalidades de datos abiertos; y (iii) seguimiento, evaluación, transferencia

²⁸ Con el objetivo de que la plataforma pueda ser mantenida por los países y el conocimiento sea transferido a los funcionarios, hacemos capacitaciones en: (i) ETL y bases de datos; (ii) arquitectura y desarrollo; y (iii) configuración, mantenimiento y operación.

de conocimiento y monitoreo de las plataformas existentes en los países y fortalecer la usabilidad de las plataformas y herramientas con el aporte de los actores clave de cada país.

3.4 Componente III: Consolidación del conocimiento sobre la iniciativa, participación ciudadana y difusión a nivel regional (US\$152.000). El componente apoyará esfuerzos de consolidación de conocimiento, disseminación, aprendizaje mutuo y apropiación de la plataforma MapalInversiones por los grupos de interés, incidiendo en una mejora de capacidades en los países y potenciando la consecución de los resultados esperados de los Componentes 1 y 2. Este componente se enfocará mediante la contratación de consultorías individuales en: (i) generación de mecanismos para la participación e interacción ciudadana necesarios para soportar el monitoreo y la rendición de cuentas; (ii) desarrollo de capacidades de interacción Estado–Ciudadano soportadas en la plataforma; (iii) monitoreo a la participación ciudadana; (iv) diseño e implementación de planes y productos de comunicación; (v) innovación en materiales y tecnologías para viralizar al máximo el impacto de la plataforma entre los *stakeholders* principales como ciudadanía, sociedad civil, medios de comunicación y empresas; (vi) capacitación a periodistas de investigación en el uso intensivo de datos de la plataforma MapalInversiones; y (vii) consolidación y fortalecimiento de una comunidad de buenas prácticas / observatorio a nivel regional conformado por la sociedad civil, el sector privado y el sector público, que permita dar seguimiento a la evolución de las plataformas en los países. El resultado esperado de este componente es una mejora en la consolidación del conocimiento y difusión a nivel regional en materia de transparencia presupuestal, inversión pública, y contratación pública. Esto posibilitará: (i) generar mecanismos para mejorar la participación ciudadana y la interacción para apoyar la rendición de cuentas; (ii) incluir datos en formatos abiertos para consumo de la ciudadanía, periodistas y otras audiencias interesadas; (iii) desarrollar informes de inteligencia de datos; (iv) brindar capacitaciones para periodistas de investigación; y (v) incrementar la visibilidad de las herramientas a partir de productos de conocimiento.

- 3.5 Principales productos de la CT.** Los principales productos esperados son el fortalecimiento y/o desarrollo de plataformas de información y rendición de cuentas, que incluyen: (i) diagnósticos y evaluaciones realizados; (ii) herramientas diseñadas y reforzadas; (iii) plataformas virtuales implementadas; (iv) talleres de trabajo organizados; y (v) conocimiento y campañas de sensibilización realizadas.
- 3.6 Presupuesto indicativo.** El presupuesto total de la CT es de US\$700.000, con dos fuentes de financiación: el W2C por valor de US\$200.000 y el AAF por US\$500.000. La CT no incluye contrapartida de los beneficiarios.

Presupuesto Indicativo (US\$)

Actividad / Componente	Descripción	BID/Financiamiento por Fondo		Financiamiento
		W2C	AAF	
Componente 1	Identificación de las necesidades institucionales y digitales	60.000	160.000	220.000
Componente 2	Desarrollo, implementación, entrega y sostenibilidad de herramientas digitales de información, visualización y toma de decisiones	123.000	205.000	328.000
Componente 3	Consolidación del conocimiento sobre la iniciativa, participación ciudadana y difusión a nivel regional	17.000	135.000	152.000
Total		200.000	500.000	700.000

IV. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 4.1 A solicitud de los beneficiarios, esta CT será ejecutada por el Banco a través de la División de Innovación para Servir al Ciudadano (IFD/ICS), de acuerdo con las respectivas Oficinas de País de los países participantes. El equipo de IFD/ICS será responsable por la administración, la planificación, el control y la supervisión de los recursos financieros asignados, así como todas aquellas actividades relacionadas con la contratación de consultoría y de no consultoría de acuerdo con todas las políticas y procedimientos aplicables, y la adecuada organización, supervisión y evaluación de los productos contemplados dentro de la CT. De acuerdo con el Anexo 2 (OP-619-4), la ejecución por parte del Banco -incluyendo la selección y contratación de servicios de consultoría en nombre del beneficiario- se justifica los siguientes criterios (i) existe una limitada capacidad institucional en los países beneficiarios para diseñar ágilmente estas herramientas de visualización de datos (ii) el Banco a lo largo de los años ha logrado una experiencia y conocimiento acumulados en materia de transparencia y gestión de la información, lo que a su vez permite economías de escala a nivel regional, asegurándose que se cumplan criterios técnicos de calidad durante las fases de diseño e implementación de MapalInversiones. Esta CT nace por pedido expreso de los países beneficiarios; Honduras, Argentina y República Dominicana (Anexo I), a la luz de la experiencia acumulada en operaciones anteriores²⁹. De cara a la ejecución de la CT, el Banco basa principalmente esta experiencia en tres áreas: (i) fortalecimiento de los sistemas de inversión pública; (ii) innovación y gestión de la información; y (iii) gobierno abierto y anticorrupción.
- 4.2 Las actividades a ejecutar bajo esta operación se han incluido en el Plan de Adquisiciones (Anexo IV) y serán ejecutadas de acuerdo con los métodos de adquisiciones establecidos del Banco, a saber: (a) contratación de consultores individuales, según lo establecido en las normas AM-650; (b) para el proceso de selección de los servicios de consultoría de firmas consultoras se aplicará la Política para la Selección y Contratación de Empresas Consultoras para Trabajo Operativo Ejecutado por el Banco GN-2765-4 y sus guías operativas asociadas (OP-1155-4); y (c) contratación de servicios logísticos y otros distintos de consultoría, de acuerdo a la política GN-2303-28. El Banco utilizará el conocimiento generado en la CT para aumentar su conocimiento institucional y beneficiar a todos los países miembros prestatarios. No se prevén excepciones a las políticas del Banco. Los clientes solicitarán y/o darán su no objeción a que el Banco ejecute este proyecto, a la fecha se ha recibido solicitud de apoyo por parte de los gobiernos de Honduras, Argentina y República Dominicana (Ver Anexo I).
- 4.3 El Banco podrá celebrar un Convenio de Licencia, en la forma del Anexo XIII con cada Beneficiario para formalizar los términos y condiciones para: (i) el uso y administración de la plataforma MapalInversiones por parte del beneficiario; y (ii) el otorgamiento de una licencia al beneficiario por el uso y administración del *software* desarrollado por el Banco en el marco de la plataforma. El Convenio de Licencia seguirá las políticas del Banco, incluido el siguiente descargo de responsabilidad: “Esta plataforma fue desarrollada con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, como administrador del Fondo de Transparencia. Sin embargo, las opiniones expresadas en esta plataforma son las de sus autores y administradores de la plataforma y no reflejan necesariamente el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, su Directorio Ejecutivo o los países que representa”.

V. Riesgos Importantes

²⁹ ATN/AA-15682-RG; ATN/AA-16773-RG; ATN/OC-17104-RG, ATN/AA-18047-RG, ATN/OC-18048-RG, ATN/AA-18638-RG, ATN/OC-18637-RG, ATN/AA-19268-RG; ATN/OC-19269-RG, entre otras.

- 5.1 La implementación de la CT tiene tres riesgos principales: (i) baja voluntad política para avanzar en la implementación; este riesgo se mitigará al alinear la implementación de esta CT con la reactivación social y económica que es un tema prioritario y a la vez con los planes en curso y las reformas institucionales más amplias para una mayor transparencia; (ii) posibilidad de que las reformas no se implementen debido a la capacidad limitada y/o la falta de coordinación; éste riesgo será mitigado mediante acciones como: (a) enfocarse en la capacitación dirigida para apoyar resultados tempranos, exhibir esfuerzos y construir capacidad gradualmente; (b) demostrar a las autoridades gubernamentales el valor (económico, tiempo, recursos humanos) que proviene de una coordinación más eficiente; (c) recomendar que sea una única entidad la que coordine inter-institucionalmente la implementación de la plataforma ; y (iii) sostenibilidad de las reformas tecnológicas necesarias debido a la potencial subutilización de la plataforma, éste riesgo se mitigará al: (a) asegurar que los funcionarios públicos comprendan la gestión de la información como un componente de los procesos de toma de decisiones; (b) empoderar a la sociedad civil en el manejo de información y desarrollar una estrategia de comunicación para diseminar la existencia de la iniciativa y sus beneficios; y (c) apoyar la aplicación de herramientas analíticas para identificar los aspectos críticos para la viabilidad a largo plazo de los resultados del proyecto.

VI. Salvaguardias Ambientales

- 6.1 La presente CT no financiará estudios de factibilidad o pre-factibilidad de proyectos de inversión ni estudios ambientales y sociales asociados por lo cual no cuenta con requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del Banco.

Anexos Requeridos:

- Anexo I. Solicitud del cliente.
- Anexo II. Matriz de Resultados.
- Anexo III. Términos de Referencia.
- Anexo IV. Plan de Adquisiciones.